

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LIDERA HIGIENE, S.L. es una organización con más de 40 años de experiencia especializada en la comercialización y distribución de productos, artículos, maquinaria y accesorios de limpieza, higiene y mantenimiento industrial o institucional que tiene como principal objetivo alcanzar la plena satisfacción de sus clientes, cumpliendo con sus requisitos y expectativas, así como con los legales y reglamentarios y otros requisitos aplicables para ofrecer un servicio de calidad que sea el factor diferenciador de la empresa en su sector.

La estrategia de la organización está orientada a la mejora continuada de la eficacia del Sistema de Gestión en el desarrollo de sus actividades de distribución y comercialización con el objeto de proporcionar un servicio personalizado a nuestros clientes y definir las mejores soluciones para cada caso y para la mejora del desempeño ambiental.

LIDERA HIGIENE, S.L. dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental de conformidad con las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015.

En base a este Sistema, la Dirección se compromete a:

- Entender el Contexto de la Organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios y las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la misma con el objetivo de minimizar los riesgos existentes y aprovechar las oportunidades y fortalezas que se presenten.
- Proporcionar, en todo momento, productos que respondan a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas para lograr su satisfacción.
- Identificar los riesgos y oportunidades derivados del desempeño de todos sus procesos e implementar acciones para su gestión.
- Garantizar una correcta gestión ambiental de los residuos generados, la eficacia en el uso de materiales consumibles y la eficiencia en el consumo energético para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación ambiental y otros compromisos que sean pertinentes al contexto de la organización.
- Cumplir la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa incluyendo otros requisitos que la organización pueda suscribir.
- Potenciar la instrucción y motivación del personal para que se integre y participe en él, así como implantar y crear las condiciones adecuadas en los diferentes ámbitos de trabajo de la compañía para facilitar la expresión de nuevas ideas y propuestas necesarias para desarrollar procesos de mejora.
- Garantizar la eficacia del control activo de las operaciones que se realizan; tanto el referente al estado de las condiciones de trabajo que se emplean como la idoneidad de las instrucciones de trabajo que se aplican.
- Realizar la revisión del sistema periódicamente para una mejora continua del mismo y de su desempeño.
- Utilizar los compromisos de esta política como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del Sistema.

La Dirección de **LIDERA HIGIENE** pone esta política a disposición de todas las partes interesadas, y asegura que es entendida y aceptada por todo su personal.

En Santa Perpetua de la Mogoda, a 12 de junio de 2023

La Dirección